Miércoles 19 de Noviembre de 1902 | Año XX.—Núm. 6.360

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tortosa, en la Administración, y Librería de [illegible].—En Barcelona, [illegible] Reinoso y Compañía, Rambla del Centro, [illegible] Núm. [illegible] (En Madrid [illegible])

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION
[illegible] . . . . 1 peseta.
[illegible] y [illegible], precios convencionales.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

Cofradía de Santa Magdalena

(Conclusión)

A fin de facilitar la entrada á la Cofradía, acordaron, con la venia del Baile y prohombres de Tortosa, que todos los que ingresasen despues de constituida la *Almoyna* debian pagar, como derecho de entrada, cinco sueldos, sin que pudiera dispensárseles por ningun concepto. De infringir este precepto los mayordomos eran multados con cincuenta sueldos, cuya cantidad se dividia en tres partes: un tercio á la Señoría, otro al acusador, y el restante ingresaba á la *Almoyna*. Los fundadores fueron dispensados de pagar entrada. En cambio, los que posteriormente á su fundación se dedicaran á los oficios ó comercios de espartería y reventa de géneros, debian pagar los cinco sueldos estipulados.

Para responder al fin benéfico de la asociación, se acordó por ambas partes con la autorización superior, que, cuando un cofrade se hallase enfermo y necesitase de auxilios, se los prestase la Cofradía concurriendo diariamente á visitarle y pasar la noche á su lado, si de ello hubiese necesidad, velando á la cabecera del enfermo, para cuidarle y prodigarle consuelo. Debian iniciar la vela cuotidiana nocturna los mayordomos, siguiendo luego sus compañeros de agremiación. En el caso posible de que no pudiesen practicar la vela, debian nombrar substituto y pagarle de su propio peculio, y en caso de resistencia, demandar el auxilio del Veguer ó Sub Veguer para hacer cumplir aquella prescripción.

Los que perteneciendo á la Cofradía se separasen de ella por cesar en el negocio de espartería ó reventa de géneros, pretendiesen, luego, reingresar en ella por emprender de nuevo el tráfico abandonado, debian, tambien, aunque fuesen fundadores, satisfacer el tributo de entrada; pues con la separación perdían su primitivo derecho. De admitirlo los administradores sin satisfacerla, incurrian en la multa de cincuenta sueldos, así como aquellos que, sin dejar el oficio, se separasen de la Cofradía.

Item más se estableció y ordenó por el Baile y prohombres que, los revendedores ú hosteleros que se inscribiesen en la nueva Cofradía perteneciendo á la de Santa Marta, existente ya en esta ciudad, quedasen en libertad para concurrir á los actos de aquella que mayor inclinación tuviesen, dispensándoles la asistencia á los actos de la otra. Esto siempre condicionalmente, ó sea, mientras no se modificasen los Estatutos por una nueva concordia entre ambas similares Cofradías.

Fijaron, tambien, el Baile y prohombres, que, si alguna duda surgia respecto á la interpretación del articulado de los Estatutos, debian ser ellos los resolventes, y que todos los procedimientos de la asociación atenerse debian á lo por ellos declarado y autorizado en los Estatutos.

Quisieron, además, que dichos Estatutos fueran valederos desde el dia de su publicación hasta cumplidos diez años; pudiendo, vencido este plazo, modificarlos, introduciendo en ellos las reformas que de nuevo se acordaran, ó ratificar aquellas disposiciones mediante la promulgación de nuevos Estatutos.

La Cofradia de Santa Magdalena, al igual que las de San Miguel Arcangel, S. Jaime, S. Pedro, Santa Cruz, Santo Cristo, Virgen María del Temple, *Verge María dels fusters*, Santísima Trinidad, S. Sebastian, S. Eloy, S. Antonio, Santa Bárbara, Corpus, Santa Lucía, S. Jorge, Santa Marta, S. Cosme y S. Damian, etc., todas existentes en esta ciudad en los siglos XV, XVI y XVII, recibia de la Universidad un número determinado de arcabuces, que variaba segun las circunstancias, y municiones para defender la plaza contra alguna agresión, sitio ó asalto, del enemigo. Al efecto estaban constituidas como formando compañías, de 70 hombres, por lo general, á cuya cabeza figuraba un capitan con su segundo, ó teniente, que denominaban *companyó*, y un alferez.

Por decisión y acuerdo del *Magnifich Consell de Vintena* celebrado el dia 20 de Marzo de 1581, siendo Procuradores, Jaime de Terça, Vicente Canader y Bautista Stor, notario, y Escribano de la Sala, el notario Agustin Juan, se nombró *Capitá general de la ciutat de Tortosa y dels llochs de sa contribució, lo magnifich Procurador en cap; Maestre de Camp, lo Procurador segon; Sargento Maior, lo Procurador terçe.*

Tenian cada una de dichas Cofradías encomendada á su custodia y defensa una parte del recinto murado de la ciudad, dividido entonces en trayectos, *traserts*, uno de los cuales, el sexto, ó sea desde el baluarte del Milagro, exclusive, hasta el portal de la *Escorxeria*, estaba encomendado al Reverendo Capítulo y clero de la catedral.

Por concordia celebrada entre las Cofradias de Santa Magdalena y Santa Marta, venian obligados los de aquella á ceder á esta, que superaba en antigüedad, la mitad de *los acaptes de les dominiques*. Así se expresa en una súplica elevada á los Procuradores, por los mayordomos de Santa Marta, en fecha 13 de Julio de 1523

Mariano Aliart y Griñó.

Tortosa Noviembre 1902.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Noviembre

Será fecunda en perturbaciones atmosféricas, y por lo mismo lluviosa y borrascosa, pues la trayectoria de depresiones barométricas del Atlántico continuará inclinada hacia nuestras latitudes.

La depresión del Océano, que avanzará hacia el continente el 15, habrá llegado á la entrada del canal de la Mancha el domingo 16.

Su acción será sensible en nuestra península del 16 al 17, particularmente en las regiones vecinas del Cantábrico y en la del Nordeste, en las cuales se producirán chubascos, que algo se propagarán hasta el centro, con vientos del cuarto cuadrante.

Al dirigirse las fuerzas de la anterior depresión al mar del Norte y al Mediterráneo superior el lùnes 17, una borrasca procedente del archipiélago de los Azores empezará á invadir el Oeste de la Península.

Martes 18.—La borrasca de los Azores avanzará sobre nuestras regiones, situándose sus núcleos principales hacia Galicia y al Sudoeste de la Península. Lluvias generales y abundantes, particularmente en Galicia, Andalucía, y á lo largo de la cordillera carpeto vetónica, con vientos fuertes de entre SE. y SO.

Miércoles 19.—Los centros borrascosos estarán en el Cantábrico y en el Mediodía de España. Seguirá el temporal de lluvias y vientos como el dia anterior.

Los mínimos barométricos se hallarán el jueves 20 hacia el paso de Calais, en el Mediterráneo superior y en Argelia. Mejorará algo la situación general; pero continuará el tiempo lluvioso desde el meridiano central hasta el Mediterráneo.

Al borrarse el viernes 21 el mínimo del Mediterráneo superior y alejarse hacia el Nordeste la depresión del Paso de Calais, se realizará una vez más el fenómeno de reversión de las corrientes africanas, descubierto por M. H. Farry, y las bajas presiones de Argelia reaccionarán sobre Andalucía y el Mediterráneo. Se producirán pues, lluvias en este dia 21, particularmente en las zonas próximas á dicho mar Mediterráneo, desde donde se propagarán al centro con vientos de entre NE. y SE.

Los dias 22 al 23 serán bastante tranquilos en la generalidad de nuestras regiones; pero no sucederá lo propio en las vecinas al Mediterráneo, porque las bajas presiones que actuarán en este mar alimentarán el régimen lluvioso con vientos del primer cuadrante.

Del 24 al 25 una nueva invasión oceánica se acercará á Europa por el Sudoeste de Irlanda, y otro centro de bajas presiones se presentará entre Madera y Portugal. En la Península se producirán en estos dias algunas lluvias con vientos del tercer cuadrante, especialmente desde el Oeste hasta las regiones centrales.

La depresión del Sudoeste de Irlanda penetrará en Francia el miércoles 26, y su influencia, en nuestras regiones, se limitará á las del Norte y Nordeste, donde se registrarán algunas lluvias.

Jueves 27.—Una depresión de cierta importancia que se habrá formado el dia anterior, entre los Azores y Madera, se acercará á Galicia reproduciendo el régimen de lluvias desde esta región y Portugal al centro de España con vientos del tercer cuadrante.

Viernes 28.—La depresión anterior se encaminará á la bahía de Vizcaya otra nueva y avanzará por el Atlántico hacia nuestro Noroeste, y un secundario aparecerá al Sudoeste de Portugal. El mal tiempo de lluvias, con vientos fuertes de entre SE. y SO. se propagará por la mayor parte de nuestras regiones.

Sábado 29.—El centro borrascoso principal se hallará en el golfo de Gascuña, y el secundario del Sudoeste de Portugal atravesará la Península en dirección al Mediterráneo. Lluvias generales y copiosas en algunos puntos con vientos duros del tercer cuadrante.

Domingo 30.—Los núcleos perturbadores descritos el dia anterior estarán hacia Baleares y golfo de León y otra importante depresión del At-

lántico abordará á las costas de Galicia. Continuará el régimen de lluvias bastante general, con vientos de entre SO. y NO.

Sfeijoon.

Crónica

Corrientes de pacificación

A *El Ebro* no le satisface por lo visto, el lenguaje moder do y circunspecto que usa, de algún tiempo á esta parte la prensa local, y dá rienda suelta á su malicia, haciéndonos algunas preguntas intencionadas.

No podemos satisfacer la curiosidad del colega, porque las cosas están lo mismo que estaban cuándo alguien atribuia á la *bazofia*, la benevolencia de *El Ebro*, á la actual situación local. Tan ciertos eran aquellos cargos, infundadísimos, como improcedentes son ahora las maliciosas líneas que anteayer estampa el diario integrista, aludiendo á una fracción política de la localidad. A cada cual, lo suyo.

Los *espectáculos ruidosos* á nada conducen, señores de *El Ebro*: todo se puede dilucidar y discutir en un terreno que no traspase los límites de la decencia y de la educación, sin apelar á *temperaturas altas*, á mezclar personalidades en las contiendas, y al asqueroso, *más eres tú*.

Y además, nosotros, dadas las circunstancias que ahora nos rodean, no debemos provocar á nadie, sino defendernos con cuidado y corrección, de las censuras que injustamente se nos dirijan por nuestros adversarios. Lo demás sería poco juicioso, menos patriótico, é imprudente.

De día en día nos repugna más toda *disputa* periodística, basada en esos apasionamientos que llegan á los límites del encono.

Algo enseñan la experiencia y los años.

Escuela

Ayer estuvo en el cercano bárrio rural de Regués, una comisión del Ayuntamiento, compuesta del Alcalde accidental Sr. Domingo, y de los concejales Sres. Algueró, Casanova y Martí Llorach, acompañados del secretario Sr. Mancebo y arquitecto Sr. Monguió, con objeto de ultimar detalles, para la adquisición provisional de una casa con destino á la escuela de niños y habitación para el maestro.

Solucionado satisfactoriamente el asunto, podrá muy en breve reanudarse la enseñanza de niños en el citado barrio, cesando el anómalo estado de cosas, que con respecto á este servicio, observábase en el poblado de Regués.

Es una delicia

Dice *El Regional* de Castellón de ayer:

«Los viajeros que ayer tarde salieron de Valencia para Castellón, llegaron á nuestra ciudad á la UNA DE LA MADRUGADA.

El servicio de trasbordo está tan *bien* organizado que es una delicia viajar estos días.

¿Y de los equipajes?

Sabe Dios cuando llegarán á poder de sus dueños.»

Brigada municipal

Parte de la brigada municipal, procede al arreglo de la carretera comprendida desde el bárrio de la Cruz al vecino término de Roquetas. A medida que adelante los trabajos, mejorará el estado de las calles del arrabal de Ferrerías.

Cosmos fotográficos

Los Sres. Fernandez y Carbonell, han abierto en Barcelona, Rambla de Canaletas 1, un gran establecimiento, dedicado á la venta de artículos que tienen aplicación á la fotografía, pintura y dibujo. Es una casa llamada á hacer pingües negocios, por lo bien montada y no seremos nosotros quienes menos lo celebremos, tratándose de un amigo y paisano nuestro, D. Federico Fernandez, que forma parte de aquella sociedad.

Trasbordos

Tambien hoy se han hecho con gran dificultad los trasbordos entre Sagunto y Almenara.

Los periódicos valencianos y madrileños se reparten con retraso.

No hay que decir que lo mismo hoy que ayer, los viajeros han puesto el grito en el Cielo contra la compañía del Norte, que tales cosas consiente.

En el tren exprés salió anoche para Tarragona, nuestro querido amigo y correligionario, D. Francisco Roig Navarro, con objeto de asistir á la sesión que debió celebrar hoy la Diputación Provincial.

Hoy habrán llegado á Castellón de la Plana, los militares que procedentes de Madrid realizan una excursión al Maestrazgo.

Teatro Principal

Mañana por la noche se pondrán en escena en este coliseo la divertida comedia en un acto de D. Eusebio Blasco, *El vecino de enfrente*; se representará por primera vez en esta ciudad la chistosa comedia en dos actos de Vital Aza, *El afinador* y la chispeante pieza en un acto de los celebrados autores hermanos Quintero, *La reja*.

Por tener que hacer trasbordo, entre las estaciones de Almenara y Sagunto, llegó anoche el tren exprés procedente de Valencia, con más de dos horas de retraso.

Se encuentra enfermo de una pulmonía, el magistrado de la Audiencia provincial, D. Joaquin Soler.

Celebraremos su rápido restablecimiento.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de médico municipal del inmediato pueblo de La Galera, dotada con 500 pesetas.

Y la de depositario de fondos municipales, de San Cárlos de la Rápita.

Ha sido nombrada Maestra interina de la Escuela pública elemental de niñas de Vilaseca, nuestra paisana, doña María del Cármen Caminals y Ferrando.

Hé aquí los nombres de hijos de Ametlla, alistados en esta inscripción marítima, que en el próximo año 1903, cumplen la edad de 20 años:

Sebastián Gilart García.—Antonio Navarro Sanarau—Juan Bta. García Gómez.—Francisco Aragonés Llaó.—José Torné Rebull.—Manuel Martí Gasull.—José Serrol Curto.—Francisco Pallarés Rebull.—Manuel Farnós Vernet.—Miguel Sentís Arbós.—Francisco Núñez Llaó.—Tomás Deu.—Leonardo Marrasé Vila.

Comunica el Alcalde de Horta, que á consecuencia de las lluvias, y de que los cimientos eran ya antiguos, se han derrumbado dos casas que se hallaban reconstruyendo en la calle de Bonaire.

El derrumbamiento ocurrió de noche, á cuya circunstancia se debe que no ocurrieran desgracias personales.

Las casas eran propiedad de Manuel Segarra y José Arasio.

El agente recaudador de contribuciones de Mas de Barberans, declara incurso en el primer grado de apremio, á D. Miguel Tomás Ferré.

Los Ayuntamientos de Gandesa y Amposta, publican en el B. O el extracto de los acuerdos tomados en sesión ordinaria.

El dia 25 de los corrientes, se pondrá á la venta en toda España, una nueva obra del insigne novelista D. Benito Perez Galdós, intitulada «Narvaez» que vendrá á formar el tomo 32 de los «Episodios Nacionales». Como es natural la edición de «Narvaez» que resultará ser el 2.º tomo de la 4.ª serie se agotará pronto, como sucede siempre con las obras salidas de uno de nuestros primeros novelistas.

La depreciación de la uva española, iniciada en los mercados ingleses, sigue en aumento. Según carta de una importante empresa importadora de Liverpool, los motivos de esta depreciación estriban en lo deficiente del producto, en las malas condiciones del embalaje, que aún hacen mayores estas deficiencias, y en el inmoderado prurito de enviar cargamentos y más cargamentos, dando lugar á que la demanda disminuya y con ella baje en alarmantes proporciones el precio. Tan cierto es esto, que últimamente, en el mismo Liverpool, han tenido que sacarse á subasta grandes cantidades del rico fruto por no poder aguantar más y no tener compradores. Las deducciones de estos hechos son tan claras y tan amargas, que nos creemos relevados de hacerlas.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Villás.

Dia 19 de Noviembre de 1902

Barómetro

Máxima 755'00. Mínima 752'00. Oscilación 3'00.

Termómetro

Máxima 20'00 Mínima 8'00 Media 14'00.

Evaporímetro. 5'6.
Pluviómetro. 00'0
Estado del cielo, cumulos.
Dirección del viento, N. O.
Observaciones. Termómetro seco, 13'00. Idem húmedo, 10'00.

El alumno,
Fernando Roig.

El alumno,
Juan Cervera.

«Alrededor del Mundo»

El número de «Alrededor del Mundo» del viernes 14 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

«En París» (Impresiones del boulevard) —«Los dragones españoles de la muerte» (La nueva insignia del regimiento de Lusitania).—«Maravillas del alcohol sólido.—Carrera de Automóviles de París á Madrid.—Ballenas que varan en la costa.—Algunas plagas de España» (Insectos enemigos de los agricultores).—«Aurora», nueva obra de Dicenta» (Las escenas culminantes).—«El canal de Aragón y Cataluña» (con un plano).—«Bandoleros contemporáneos» (El martirio de un secuestrado) —«La fotografía y los desafíos»; otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de «Las Mil y Una Noches», con preciosas ilustraciones, continuando la «Historia de Aladino ó la lámpara maravillosa».—20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción, trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

«Alrededor del Mundo», se publica un dia antes que los demás periódicos ilustrados, y trae todas las actualidades, antes que nadie.

La prensa francesa y la solución de la crisis

(París 16).

El periódico «Fígaro», en un artículo consagrado á la crisis española, dice que la continuación del Sr. Sagasta en el poder era la única solución posible.

Añade que la autoridad indiscutible del Sr. Sagasta le permitirá rechazar los ataques de la oposición que acaudilla el Sr. Romero Robledo.

Por otra parte, los servicios prestados á su pátria por el Sr. Sagasta, le aseguran las simpatías de todo el mundo.

«Le Gaulois» hace constar también que sólo Sagasta tiene actualmente autoridad bastante para gobernar á España, y aplaude la decisión del Rey diciendo que constituye un buen principio de reinado.—*Fabra*.

Extranjero

(París, 18).

¿Habrá crisis?

No obstante la oposición del grupo colonial, el ministro de Negocios extranjeros, M. Delcassé, mantendrá el tratado franco siamés, habiendo manifestado á dicho grupo que el tratado es conveniente para terminar la situación peligrosa por la tirantez de relaciones entre Francia y aquel país creyendo además que ha prestado un buen servicio á la pátria.

Añadió que si la Cámara no aprueba dicho tratado presentará su dimisión, y que planteada la crisis, caeria tras é todo el Gobierno.

Dícese acerca de esto que, de plantearse la crisis, el presidente de la República encargaría á M. Delcassé la formación de nuevo Gabinete.

El cólera

—Telegrafían de Manila que el có lera aumenta de una manera alarmante, causando considerable número de víctimas.

Chamberlain aclamado

—Telegrafían de Londres que en Birminghan Mr. Chamberlain ha pronunciado un discurso al final de un banquete, siendo aclamado por la multitud.

Más de cuatro mil personas le acompañaron con artorchas hasta la casa en que se hospeda.

La libertad de enseñanza

—Entre las diversas corporaciones y opiniones particulares que abogan porque la lección de presidente de la república se verifique por sufragio universal, figura la sociedad «La Patria francesa», que pide además que se eviten las falsificaciones en las listas electorales y que se asegure la libertad de enseñanza.

Noticias de Madrid

(*Del día 19 de Noviembre de 1902.*)

Por telégrafo y teléfono

El órden en el Congreso

Se han adoptado precauciones para asegurar el orden en la sesión del Congreso que hoy ha de celebrarse.

Una de las medidas adoptadas consiste en no consentir la entrada en la Cámara á las personas que no vayan provistas del correspondiente pase.

Conferencias

—El Sr. Sagasta ha conferenciado detenidamente con el general Weyler.

El Consejo del Banco de España a conferenciado con el señor Eguilior.

Sesión secreta

—El señor Lombardero pedirá hoy que el Congreso se reuna en sesión secreta para tratar de un asunto que afecta personalmente al Sr. Moret.

Interpelación

—El señor U zá z, propone interpelar á don A nós Salvador acerca del significado de algunas palabras que pronunció al tomar posesión del ministerio.

No habrá voto

—El señor Sagasta ha desistido de recabar hoy de las Cámaras el voto de confianza que se anunciaba.

Explicaciones

—El señor Sagasta explicará en el Senado y en el Congreso el alcance y las gestiones motivadas por la última crisis.

En la alta Cámara el señor Collantes, en nombre de los tetuanistas, le contestará, y en el Congreso el señor Romero Robledo atacará al Gobierno.

Los silvelistas

—El señor Silvela ha dicho que sus amigos acentuarán su oposición por entender que el Gobierno carece de vitalidad.

El duque de Tetuán

—El duque de Tetuán ha declarado que seguirá la campaña de oposición que contra el Gabinete anterior realizó.

Hoy ha dado el duque instrucciones á sus amigos para la sesión secreta que ha de celebrarse en el Congreso.

Miscelánea de noticias

—No se ha decidido todavía quién ha de sustituir al señor Eguilior en la mesa del Congreso.

—El Sr. Suárez de Figueroa (Don A.) que se proponía intervenir en el debate del Congreso ha salido para Segovia.

—Ante el tribunal contencioso se ha visto el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Barcelona contra la Real orden referente al remolque de los coches de tranvía eléctrico.

Defendió el recurso el señor Rosell y representaba á la compañía el señor Lastres.

No se ha dictado sentencia.

—Mañana empezarán los funcionarios del Ministerio de la Guerra á cumplir la orden de vestir siempre el uniforme.

—*La Epoca* se maravilla de que habiendo salido del Gobierno el señor Suárez Inclán á consecuencia de los incidentes del viaje regio, continue en el Gabinete el general Weyler.

—Los repatriados se han constituido en sociedad para gestionar el cobro de sus alcances.

—Lérida, 18.—La actitud de los obreros es pacífica.

Los oficios en huelga son seis.

Hay esperanzas de pronto arreglo.

—Paris, 18.—El Exterior español bajó hoy un entero.

ÚLTIMAS NOTICIAS

Madrid, miércoles, 19, 4 madrugada.—(*Urgente*).

Se ha confirmado que el señor Sagasta se encuentra bien de salud.

—La «Gaceta» dispone que los maestros que pasen á una categoría superior deberán solicitar el título administrativo correspondiente.

—En la Cámara francesa se ha declarado urgente la discusión de una proposición encaminada á que los obreros participen de los beneficios que obtengan las compañías mineras.

POSTRES VARIOS

SIEMPREVIVAS

Ceñida la blanca toca
de mística desposada,
allá en lo oscuro de un nicho
mi Cruz descansa;
extinguida su voz dulce,
apagadas sus miradas,
ojos y voz que eran fuente
de bienandanzas.

Cruz que en los amargos trances
del dolor y la desgracia,
en sus amorosos brazos
me cobijaba.

Junto á ella duermen el sueño
en la sepulcral estancia,
sus hijos, tres serafines,
trozos del alma.

Allí yacen fríos, yertos,
como ramas desgajadas,
por el inclemente soplo
de la borrasca.

Su eterno letargo arrullan
en la mansión solitaria
de Mayo alegre y risueño
las ledas auras.

Préstenles las florecillas
sus colores y fragancia,
y el sauce vierta sobre ellos
sus verdes ramas,
y reciban en ofrenda
mis prendas idolatradas,
del amante desolado,
besos y lágrimas.

F. P. LL.

Tortosa 1902.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telefonemas de Madrid de esta tarde

El Gobierno en las Cortes

Barcelona 19—16.

En este momento se halla el Gobierno en el Senado. Vá á abrirse la sesión.

Despues se trasladará al Congreso. La espectación es extraordinaria.—*Reig.*

Lo que se teme

Barcelona 19—17.

Si las sesiones de hoy en las Cámaras son borrascosas, como se teme, esta noche se reunirán en Consejo los Ministros, acordando la línea de conducta que seguirán en las futuras sesiones.—*Reig.*

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa.